

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Universidad Tecnológica del Poniente
Código asignado a la institución:	UT. PONIENTE

Revisión general del reporte		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte
Reporte de autoevaluación	Sí	El reporte describe la creación de la institución y su contexto educativo, destacando su papel en la formación integral de profesionales altamente competentes para integrarse al sector productivo local, regional y nacional, así como su influencia en municipios y estados cercanos, en congruencia con su misión, visión y responsabilidad social. Asimismo, señala el cumplimiento de requisitos de aprendizaje, transparencia y mejora continua, y la alineación del Modelo Educativo del Subsistema Tecnológico con principios de equidad, desarrollo, productividad, bienestar social y formación por competencias, vinculados al enfoque centrado en el aprendizaje y a los criterios del SEAES. También refiere la incorporación de tendencias nacionales e internacionales conforme a la LGE y la LGES, promoviendo pensamiento crítico, responsabilidad ciudadana y fortalecimiento del tejido social. Finalmente, describe la participación de la comunidad institucional en la integración del reporte, así como la identificación de fortalezas, áreas de oportunidad, riesgos y prácticas destacadas que orientan la reflexión sobre el funcionamiento institucional.
Anexo 1: indicadores institucionales.	Sí	Se presenta información sobre los indicadores institucionales 5, 6, 7, 17, 19 y 20, relacionados con la composición de la planta académica y del personal directivo y administrativo bajo criterios de equidad, inclusión e interculturalidad. Asimismo, se analiza la participación docente en procesos de profesionalización y en proyectos de innovación pedagógica y disciplinar vinculados con los criterios del SEAES, así como las

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Revisión general del reporte		
		acciones institucionales contempladas en los planes de desarrollo para sensibilizar y fortalecer estos criterios en la comunidad educativa.
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Sí	Se integra información cuantitativa sobre la participación institucional en los cinco ámbitos establecidos en el Anexo 2, conforme a los criterios del SEAES.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	Sí	Se presenta un listado de actividades consideradas buenas prácticas en cada ámbito del SEAES, acompañado de un análisis que vincula dichas acciones con los criterios generales del sistema.
Otros anexos (opcionales).	Sí	Se incluyen los componentes 1, 2 y 3. En los dos primeros se presenta una tabla que relaciona su orientación con los ámbitos del SEAES, aunque sin datos integrados. El componente 3 desarrolla un análisis de resultados y metas de mejora continua, considerando contexto, aspiraciones, realizaciones, logros e impactos vinculados con los ámbitos del SEAES, además de un marco conceptual basado en artículos de la Ley General de Educación.

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.</p> <p><i>¿El reporte identifica procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral el cada uno de los siguientes ámbitos?</i></p> <p><i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i></p> <p><i>II. la profesionalización de la docencia;</i></p>	<p>La institución muestra avances en procesos de evaluación y mejora continua alineados con el SEAES; no obstante, se recomienda fortalecer la trazabilidad entre mecanismos, normatividad y resultados, así como integrar mapas de procesos que permitan comprender de manera sistémica la relación entre formación profesional, profesionalización docente, programas educativos, investigación e institucionalidad</p> <p>Se recomienda fortalecer el uso de resultados de estadías profesionales y evaluaciones externas para la actualización curricular y la mejora del perfil de egreso, así como ampliar la participación de estudiantes, egresados y actores sociales para lograr una evaluación más integral y participativa, acorde con el enfoque formativo del SEAES.</p> <p>La institución ha logrado avances significativos en la identificación de procesos de evaluación y mejora continua alineados con los ámbitos del SEAES.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</i></p> <p><i>IV. los programas de investigación y posgrado;</i></p> <p><i>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se recomienda fortalecer la trazabilidad entre mecanismos de evaluación, documentos normativos y resultados obtenidos, consolidando la consistencia institucional. ● Resulta pertinente integrar mapas de procesos que articulen formación profesional, profesionalización docente, programas educativos, investigación e institucionalidad, favoreciendo una comprensión sistémica del proceso evaluativo. ● Incorporar de manera transversal la equidad de género, inclusión e interculturalidad en asignaturas, instrumentos y diseño curricular, con evidencia clara de su implementación. ● Se sugiere aprovechar de manera más sistemática los resultados de estadías profesionales y evaluaciones externas como insumos directos para la actualización curricular y el fortalecimiento del perfil de egreso. ● Realizar un análisis comparativo de la evaluación interna, señalando la efectividad de sus instrumentos y definiendo con claridad la temporalidad de estudios de pertinencia y factibilidad, considerando condiciones regionales y criterios de equidad. ● Fortalecer la recopilación y análisis de información de indicadores del SEAES, utilizando los sistemas institucionales disponibles. ● Ampliar la participación de estudiantes, egresados y actores sociales permitirá consolidar un enfoque integral y participativo de la evaluación, en congruencia con el carácter formativo promovido por el SEAES.

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>2. Análisis del grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.</p>	<p>El análisis institucional evidencia avances importantes en la consolidación de procesos sistemáticos de evaluación alineados con el Marco General del SEAES, particularmente mediante el uso de indicadores, evaluaciones periódicas y mecanismos de seguimiento académico y administrativo. No obstante, se recomienda fortalecer y profundizar en el ciclo completo de mejora continua (planear–evaluar–retroalimentar–mejorar), con el</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>¿El reporte realiza un análisis argumentado, crítico y profundo del funcionamiento de los procesos identificados con base en las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Sistematicidad.</i> ● <i>Carácter participativo.</i> ● <i>Integralidad.</i> ● <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos analizados?</i></p>	<p>fin de mostrar con claridad los resultados obtenidos, mismos que se traducen en decisiones institucionales y acciones verificables.</p> <p>Resulta prioritario ampliar el carácter participativo incorporando de manera sistemática la opinión de estudiantes, egresados, empleadores y actores comunitarios, fortaleciendo así el enfoque diagnóstico y contextual de la evaluación. Asimismo, integrar en un sistema único los resultados de proyectos integradores, estadías profesionales y evaluaciones externas permitirá reducir la fragmentación existente y consolidar una evaluación verdaderamente integral.</p> <p>El fortalecimiento del sistema institucional de información favorecerá el análisis transversal entre ámbitos académicos, administrativos y sociales, permitiendo identificar correlaciones entre acciones institucionales y resultados educativos. Finalmente, profundizar el análisis contextual regional permitirá evidenciar con mayor claridad el impacto social y la vinculación de la institución, consolidando el énfasis formativo y transformador promovido por el SEAES.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>3, Análisis de los resultados y de las metas de mejora continua:</p> <p><i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los</i></p>	<p>El análisis se apoya en indicadores institucionales vinculados a misión/visión/política de calidad y en indicadores básicos SEAES, así como en buenas prácticas que permiten triangular evidencia cuantitativa y cualitativa. Sin embargo, se identifican oportunidades para: profundizar la interpretación, articular indicadores con criterios</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>resultados de evaluación y de las metas mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i> ● <i>la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i> ● <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i> ● <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i></p>	<p>transversales, explicitar evidencias operativas de equidad/inclusión/interculturalidad, y robustecer el contexto institucional.</p> <p>El análisis institucional evidencia una relación pertinente entre resultados de evaluación, misión institucional y contexto regional, mostrando avances en pertinencia educativa, inclusión social y vinculación con el entorno productivo. El reporte posiciona la formación profesional como palanca de movilidad social y profesional; se reportan acciones formativas (metodologías activas, proyectos, prácticas/estadías) y mecanismos de seguimiento (reportes de indicadores), pero el acompañamiento mediante tutorías requiere mayor precisión (qué frecuencia, con qué cobertura y con qué resultados).</p> <p>Se reconoce la necesidad de pertinencia y adaptabilidad ante escenarios con el criterio de vanguardia y la empleabilidad regional. Los indicadores institucionales se asocian a misión/visión/política de calidad y objetivos, lo que favorece consistencia entre evaluación y planeación. En el posgrado, el criterio es asegurar que la investigación (formativa y aplicada) responda a necesidades regionales y contribuya a innovación/seguimiento (hallazgos críticos). Se identifica que las asignaturas vinculadas a investigación aparecen solo en algunos programas.</p> <p>Se recomienda profundizar el análisis crítico mediante la integración sistemática de resultados cuantitativos con narrativas cualitativas derivadas de experiencias institucionales y buenas prácticas, permitiendo evidenciar transformaciones educativas y sociales. Se sugiere profundizar en un análisis interpretativo que conecte los resultados numéricos con las narrativas de las experiencias institucionales documentadas.</p> <p>Es necesario mejorar el análisis sistemático de los indicadores cualitativos y cuantitativos propuestos por el SEAES. Resulta pertinente fortalecer la alineación explícita entre metas de mejora, criterios transversales y objetivos estratégicos</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>institucionales, incorporando indicadores de impacto que permitan evaluar avances a mediano y largo plazo. Asimismo, se sugiere consolidar mecanismos institucionales que integren evaluaciones internas y externas en un solo circuito de retroalimentación, facilitando el seguimiento de metas y la toma de decisiones estratégicas. El fortalecimiento de la investigación formativa, la transversalización de la equidad de género, inclusión e interculturalidad y la participación de actores externos permitirá orientar las metas institucionales hacia el horizonte transformador de la educación superior promovido por el SEAES.</p> <p>Para fortalecer las metas de mejora se sugiere: Las metas deben alinearse explícitamente con los criterios del SEAES (equidad de género, inclusión e interculturalidad) y los ejes estratégicos de la planeación institucional. Implementar un mecanismo que unifique los resultados de evaluaciones internas y externas (como COMEAA-COPAES) en un solo informe sistémico para la toma de decisiones. Fomentar la sistematización que integre datos y evidencias de todos los ámbitos con un enfoque formativo. Impulsar y documentar más proyectos de investigación aplicada, estadías y prácticas que tengan un impacto social y comunitario medible. Sistematizar y difundir las mejores experiencias de la institución bajo criterios de reproducibilidad y aporte al desarrollo regional.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>4. Sobre la información de soporte:</p> <p><i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i></p>	<p>A partir del análisis conjunto de las aportaciones realizadas, se reconoce que la institución cuenta con información de soporte suficiente y pertinente, sustentada en indicadores institucionales, indicadores básicos del SEAES y en la identificación de buenas prácticas que permiten describir el funcionamiento académico y administrativo. No obstante, se identifica como área de oportunidad fortalecer la articulación entre la información disponible y el análisis crítico institucional.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<ul style="list-style-type: none"> ● <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i> ● <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i> ● <i>¿Incorpora buenas prácticas incluyendo el análisis de su estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i> <p><i>Utiliza los indicadores y las buenas prácticas como insumo para el análisis crítico, argumentado y profundo?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar el análisis crítico, argumentado y profundo de la información proporcionada?</i></p>	<p>Se recomienda avanzar hacia esquemas integradores que vinculen de manera explícita indicadores, evidencias, resultados y acciones de mejora, permitiendo que la información no sólo cumpla una función descriptiva, sino que contribuya al análisis argumentado y profundo requerido por el Marco General del SEAES. La incorporación de matrices analíticas o mecanismos de correlación entre variables favorecería la interpretación de tendencias institucionales y la identificación de causas asociadas a los resultados observados.</p> <p>En relación con las buenas prácticas, resulta pertinente fortalecer su documentación mediante formatos homogéneos que incluyan objetivos, contexto de implementación, resultados obtenidos, mecanismos de autoevaluación, estabilidad en el tiempo y posibilidades de replicabilidad. Esto permitirá consolidarlas como referentes institucionales para la mejora continua y facilitar su transferencia a otros ámbitos o programas educativos.</p> <p>Asimismo, se sugiere consolidar un sistema institucional de información y evaluación que integre resultados provenientes de evaluaciones internas y externas, favoreciendo el seguimiento longitudinal de indicadores y la medición de impactos a mediano y largo plazo, particularmente en aspectos relacionados con inclusión, equidad, permanencia, logro académico y contribución al desarrollo regional.</p> <p>Finalmente, fortalecer el análisis crítico mediante el uso estratégico de la información permitirá que la autoevaluación institucional transite hacia un enfoque formativo y transformador, donde los datos sustenten la toma de decisiones y reflejen cambios reales derivados del quehacer educativo, en concordancia con los principios de integralidad, articulación y mejora continua promovidos por el SEAES</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>5. Conclusión:</p> <p><i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y las metas de mejora continua integral de la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i></p> <p><i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i></p>	<p>El proceso de autoevaluación institucional muestra avances importantes en la identificación de procesos de evaluación y mejora continua alineados con los principios de la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES) y el Marco General del SEAES. La institución evidencia esfuerzos por integrar indicadores institucionales, indicadores básicos del SEAES y la identificación de buenas prácticas como parte de un ejercicio de reflexión sobre su funcionamiento académico, administrativo y de vinculación social.</p> <p>Para fortalecer la articulación, integralidad y transversalidad de la evaluación institucional, resulta pertinente avanzar hacia una mayor integración entre los distintos ámbitos evaluados (formación profesional, profesionalización docente, programas educativos, investigación e institucionalidad). En este sentido, se recomienda diseñar mapas de procesos y esquemas de trazabilidad que permitan vincular de manera explícita los mecanismos de evaluación, la normatividad institucional, los resultados obtenidos y las decisiones de mejora adoptadas.</p> <p>Asimismo, se sugiere consolidar un sistema institucional de información y evaluación que integre los resultados de evaluaciones internas, externas, estadías profesionales y proyectos formativos, de manera que estos insumos se utilicen sistemáticamente para la actualización curricular, el fortalecimiento del perfil de egreso y la toma de decisiones estratégicas.</p> <p>Para enriquecer el carácter participativo y formativo de la autoevaluación, se recomienda ampliar la participación de estudiantes, egresados, empleadores y actores</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>sociales en los procesos de evaluación y análisis de resultados, lo que permitirá fortalecer la pertinencia social y regional de los programas educativos.</p> <p>Finalmente, resulta importante transversalizar de manera más explícita los criterios de equidad de género, inclusión e interculturalidad en el diseño curricular, los procesos formativos y los mecanismos de evaluación institucional, incorporando evidencias verificables de su implementación. Estas acciones contribuirán a consolidar una cultura institucional de evaluación orientada a la mejora continua, al impacto social y al horizonte transformador de la educación superior promovido por el SEAES.</p>

Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial	
<i>¿El equipo utilizó herramientas de inteligencia artificial para formular este reporte?</i>	Sí
<i>En caso afirmativo, describir las tareas específicas en que se utilizaron y su propósito.</i>	Para realizar mejoras en la estructura y en la redacción.
<i>Describir los mecanismos utilizados para mantener el carácter crítico, formativo, contextualizado, dialógico y reflexivo del proceso de retroalimentación.</i>	Revisiones individuales por cada uno de los integrantes en las secciones correspondientes.